

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



LA SEÑORA
D.^A CATALINA RULLÁN ARBONA

VDA. DE D. JUAN PONS

Falleció en esta ciudad en la madrugada de ayer, día 24 de Octubre,
A LA EDAD DE 73 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (A. E. R. I. P.) ====

Sus afligidos hermano, D. Jaime; hermana política, D.^a Francisca Rullán; sobrinos, D.^a Catalina, D. Andrés, D. Jaime y Srta. Francisca; sobrinos políticos, D. José Canals y D.^a Magdalena Castañer, y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

“FRUTA,, DEL TIEMPO...

En la última edición de este semanario nos hicimos eco de las obras que se iniciaban para la urbanización de la calle del Príncipe, en la explanada de la Estación, sitio más vulgarmente conocido por *Es Castellet*, aplaudiendo se acometiese de una vez la mejora al igual que habíamos exteriorizado nuestro aplauso en la fecha de su aprobación. Pero hete aquí que nos hemos visto desagradablemente sorprendidos en la presente semana ante las caprichosas modificaciones que se han introducido en el primitivo proyecto, hasta el punto de convertirlo en un solemne *buñuelo*, obra tal vez de la influencia de esta adecuada época sobre la mente luminosa de algún edil de la Comisión de Obras del Municipio.

Ya en la época en que se planeaba la reforma, ésta tuvo un sinnúmero de detractores que fundamentaban su opinión en la necesidad de la mayor amplitud de vía pública para la circulación del tráfico rodado, por la gran proximidad de dicho lugar a la Estación del ferrocarril. Hoy aquella opinión contraria se convierte en despectiva, y a ella hacen coro muchísimos de los partidarios de la expresada urbanización ante la forma irracional y antiestética en que se lleva a cabo.

Verdaderamente que colocar una línea de bordillo detrás de una fila de árboles cuando éstos necesitan bien ostensible una piedra guardacantón delante para librarlos de la excesiva aproximación de los carros que por allí transitan, es cosa difícil de comprender. No es solamente el atentado que se comete contra la uniformidad asequible, dentro de la irregularidad del sitio, sino este abandono e indefensa en que se deja a los árboles, que son el más bello ornato del lugar.

A lo sumo, si se quiere obviar en lo posible la reducida amplitud de vía pública adyacente a la línea del tranvía, désela a la fila del bordillo una dirección sinuosa, de forma que, resguardados convenientemente los árboles, quede entre cada dos un trecho de mayor latitud, a modo de apartadero para el caso—bien poco frecuente por cierto—de que coincidan en el paso un tranvía y otro vehículo. Salvo este momento, bastante raro, puede efectuarse el tránsito rodado por sobre la línea del tranvía y siempre queda disponible a todo evento el lateral opuesto del andén o paseo en construcción.

No comprendemos cómo se mantiene tal desaguisado cuando se nos han mostrado disconformes con el mismo varios concejales que forman parte de las

Comisiones Permanente y de Obras. En cuanto a la opinión pública, bien clara se exterioriza cerca del señor Alcalde y miembros de las expresadas comisiones protestando del absurdo y pidiéndoles una leal rectificación del error. Son muchos los que así lo entienden y a las suyas une el SÓLLER su protesta y la misma petición.

La Comisión Permanente, en la que residen las facultades ejecutivas, auxiliada e informada en todo caso por la Comisión de Obras, puede aún deshacer el entuerto, pues de sabios es mudar de parecer. Si el desacierto se mantiene, poca confianza quedará al público para obras de más importancia cuando en cosa tan baladí se pone bien de manifiesto el «buen gusto» y alarde práctico de nuestros regidores.

PRO-ESCUELAS

XI

NUESTRO INFORME

Hemos sido honrados con la distinción de permitirnos la detenida lectura del informe elevado por la Junta local de Primera Enseñanza al Magnífico Ayuntamiento, ya hecho público en sesiones de la Comisión Permanente y Pleno de dicha Corporación, cuya deferencia sinceramente agradecemos.

Como simple Memoria de la visita reglamentaria de fin de curso vamos a considerarlo, pues, aunque en su primer párrafo dice la Junta «que intentará exponer en líneas generales su juicio crítico sobre el estado de la enseñanza primaria en Sóller», este propósito, acariciado seguramente al empezar la redacción del informe, no obtiene la realidad que debiera en la continuación y término del mismo. A nuestro modo de ver, el informe, como emanado de un orga-

nismo que tiene carácter consultativo y de iniciativa en materia de enseñanza primaria, debía desarrollar ese punto que tan sólo se anuncia, estudiándolo en parecida forma: estado actual de la primera enseñanza, sus necesidades imperiosas y propuesta de soluciones concretas y prácticas.

Pero aún considerado como dietario de una visita escolar, contiene afirmaciones sumamente diluidas, que no razona, al decir «que el estado de los locales donde están instaladas las escuelas en general es bueno»; permítasenos que achaquemos un exceso de benevolencia para llegar a la anterior conclusión. Tampoco nos convence que un local sea propio y adecuado para Escuela porque tenga ventilación suficiente dentro de sus dimensiones, porque aunque sea un poco reducido la matrícula es de 17 niñas y la asistencia de 4; esta lógica de afirmaciones está en abierto

contrasentido con el espíritu que respaldade en todo el informe, de llegar a la asistencia obligatoria a las Escuelas de todos los niños de ambos sexos comprendidos en la edad escolar, porque el local en que funciona la Escuela de niñas de la Alquería del Conde es impropio e inadecuado para la capacidad de alumnas que puede alcanzar un establecimiento unitario, conclusión que deducimos nosotros de las mismas consideraciones que abonan la bondad apreciada por la Junta.

Del nivel de instrucción observado, poco nos dice en concreto el informe, y aún se procura dulcificar los términos, hasta el punto de hacerlos indescifrables, cuando se afirma de una Escuela que «está asimismo bien atendida en la enseñanza primaria y práctica de los conocimientos comerciales (aunque no a la altura, como sería de desear, en cuanto a un plan de estudios generales)»; verdaderamente que ignoramos la relación que exista entre una Junta de *Primera Enseñanza* y la práctica de los conocimientos comerciales, ni si en una Escuela pueda estar bien atendida la enseñanza primaria y descuidado al mismo tiempo un plan de estudios (o conocimientos) generales. Todo ello lo encontramos un poco nublado. Solamente al final nos dice el informe, con cierta modosidad y timidez, que la enseñanza en general es muy floja y deficiente.

Nosotros, con el auxilio que nos prestan el criterio oficial de la Junta y el particular de un amigo nuestro, que se ha ocupado de la cuestión en estas mismas columnas, vamos a tratar de hilvanar *nuestro informe*, basándolo en las ideas expuestas en artículos anteriores, más afirmadas aun, si cabe, después de contrastados.

Desde la iniciación de esta serie *Pro-Escuelas*, hemos propugnado por el mejoramiento de la enseñanza primaria propiamente dicha, en cuyo concepto no involucramos la enseñanza llamada de párvulos, ni los conocimientos de orden especializado que constituyen las prácticas mercantiles o carrera de comercio, ni los de orden general que constituyen la segunda enseñanza. Los establecimientos denominados de párvulos son la antesala de la verdadera Escuela, y justo es decir que en Sóller funcionan admirablemente, tanto en el interior de la población como en los anejos; las enseñanzas ya definidas en sentido profesional o de complemento general y técnico, salen fuera del radio de acción de la primera enseñanza, por lo que sólo caben en Colegios distintos de la Escuela propiamente dicha o constituyendo sección aparte y con absoluta separación en los establecimientos privados o municipalizados, en que puedan implantarse, por carencia de centros docentes verdaderamente especializados.

Tal enseñanza primaria, base de la cultura de los pueblos, reside en la Escuela, cuyo concepto moderno, a base de un plan metódico y racional, encuentra su más idónea cristalización en la Escuela Graduada. La enseñanza integral, bien en Graduada o en Unitaria, donde el censo escolar del núcleo de población que atiende la Escuela no permita la graduación, es el remedio contra el analfabetismo y la carencia de instrucción y educación que carcomen a las masas populares de nuestra Nación. La escuela ha de procurar dirigir la voluntad hacia el Bien y nutrir la inteligencia con los principios y conocimientos generales de la Verdad, cuidando paralelamente del desarrollo de las facultades físicas del niño; ha de ser la gimnasia armónica del cuerpo y del espíritu que culmina en el aforismo «mens sana in corpore sano». El fin de la Escuela no es la especialización en hombres de carrera, artesanos o comerciantes, no es la orientación en trabajadores manuales o intelectuales; es la formación de ciudadanos, de hombres educados e instruidos, cultos en fin.

Tal es el concepto que tenemos formado de la Escuela y de su función la enseñanza primaria. Esta ha de ser

integral en el verdadero sentido de la palabra e igual para todos; ha de abarcar con la mayor amplitud posible, dentro de su carácter elemental, todos los conocimientos sin posponer unos a otros aunque a ello fuerce la idiosincrasia local. La especialización vendrá después, en los Institutos de segunda enseñanza y en las Escuelas mercantiles y de Artes y Oficios o en centros docentes privados que particularmente se dediquen a enseñanzas especiales y complementarias, pero nunca envolviendo una amalgama de todo ello con la Primera Enseñanza, aunque nada obsta para que se ejerzan por los mismos establecimientos en separación absoluta de la Escuela propiamente considerada como primaria.

Examinando detenidamente la escuela de primera enseñanza en Sóller, bajo un punto de vista general, pues no hemos de repetir ahora las honrosas excepciones que en varios aspectos escolares tenemos señaladas en anteriores artículos, y que pueden considerarse eliminadas de la regla, es preciso reconocer que los locales no responden como debieran a las condiciones higiénicas y pedagógicas: en la mayoría la luz y ventilación son insuficientes, el menaje escolar anticuado y en pésimo estado, los servicios sanitarios detestables. En cuanto al método y frutos de la enseñanza, bien a las claras los pregonan la generación que ahora crece. Mejor que nadie, ni más claramente tampoco, expresó hace dos años la misma Junta local de Primera Enseñanza una visión del panorama escolar, sin que sepamos se haya verificado transformación notable desde entonces. Decía así en su informe al Ayuntamiento: «que, salvo algunas excepciones, las escuelas públicas se encuentran en lamentable estado, ya por lo que se refiere a las conservación y capacidad de los edificios como por lo que hace referencia a la limpieza de las clases. En general no se encontró en las escuelas el orden, aseo e higiene que eran de desear, ni tampoco los alumnos demostraron po-

seer vastos conocimientos, siendo su grado de cultura muy mediocre». De esta regla general tan sólo exceptuaba el informe que exhumamos a las escuelas de párvulos, *algunas* privadas y las nacionales dirigidas por D.^a Francisca Valls y D. José Moragues; terminaba tal informe ofreciendo proponer al Ayuntamiento algunos proyectos que redundasen en beneficio de la cultura de la población.

Nos parece muy a propósito recordar estos juicios de fecha bastante cercana; creemos que la Junta local de Primera Enseñanza debiera cumplir la promesa citada (pues nos parece que está todavía en el aire), bien por iniciativa propia o a petición del Ayuntamiento, si existe algún concejal que conceda transcendencia a la cultura y propone se elabore un plan completo de transformación escolar. Ejemplo bien reciente a imitar, el del Ayuntamiento de la Capital, que tiene ya acordada la confección de un presupuesto extraordinario para atenciones de enseñanza. Creánnos nuestros ediles, una sola Escuela Graduada constituye celebridad más perdurable que todos los votos de censura.

Ahora que la Alcaldía y la Junta de Primera Enseñanza inician una acción enérgica para conseguir sea un hecho la asistencia obligatoria a las escuelas y el cumplimiento de muchos requisitos olvidados por los maestros, es justo también que se perfeccionen las escuelas unitarias de los anejos y se vaya de una vez a la graduación de la enseñanza en el casco de la población, pues no hay derecho a obligar a los niños a incómoda reclusión, de la que tan poco resultado práctico obtienen al presente. Hay que llegar al funcionamiento de tres Escuelas Graduas para cada sexo, apelando a las formas y medios que la realidad ofrezca más factibles.

Hacemos punto por hoy, con el deliberado propósito de no cejar en la campaña emprendida por una causa tan noble y que tan poco apasiona a los elementos directores y dirigidos.

MONTE-GAY.

Crónica Local

Noticias varias

En esta comarca se ha desarrollado estas últimas semanas de un modo que ya empieza a ser alarmante una epidemia que ataca al ganado de cerda, y que, si para ella no se halla un pronto remedio, amenaza acabar con esas reses, o por lo menos, con las más gordas, que parece son las en que más el terrible mal se ceba, pues que de las que son atacadas la mayor parte mueren.

Son verdaderamente considerables los perjuicios que esa enfermedad irroga a los industriales que a la industria de embutidos y elaboración de manteca se dedican, en primer término, y en general a los agricultores y a buena parte del vecindario, pues que son muchas las familias en esta localidad que suelen engordar uno de esos animales para sacrificarlo, durante estos meses otoñales o primeros del invierno, con destino al consumo casero durante el resto del año, siendo por lo mismo muy de lamentar el que, después de mucho tiempo de cuidados y desembolsos, hayan de experimentar una pérdida que en la mayoría de los casos no baja de un par de cientos de pesetas, al verse obligados a enterrar la res.

De desear fuera que cesara pronto esta epidemia; pero que, interín, se procurara, por quien debe estudiarla, ver de hallar el medio de hacer cesar, o por lo menos disminuir, los estragos que en Sóller está causando en la actualidad.

Un accidente desgraciado, que llenó de consternación al vecindario, ocurrió en esta ciudad el lunes de esta semana a cosa

de las siete de la mañana. La vecina Antonia Oliver Escalas, de 46 años, casada con Pedro Estelrich, natural de Buñola, con domicilio en la calle de la Bola núm. 4, quiso poner fin a su vida ingiriendo una porción de ácido clorhídrico.

El hecho ocurrió en la calle de San Bartolomé, esquina a la de San Juan, y en términos que impidieron el evitarlo.

La desgraciada Antonia Oliver venía padeciendo una afección mental, de poco tiempo a esta parte, que había motivado la intervención de los médicos de Sóller Sres. Serra y Rovira y últimamente, el sábado anterior al suceso, la del Doctor Escalas, Director del Manicomio de Palma, a quien requirió el esposo de la víctima, en un momento de gran excitación de ésta, encontrándose la Antonia en la capital en busca del alivio que era difícil obtener.

Pedro Estelrich trajo a Sóller a su esposa el 19 del actual, antes de poner en práctica el consejo facultativo que prescribía la reclusión de aquélla en el Manicomio, y en la mañana del día siguiente, sobre las cinco, Antonia se levantó, arreglóse el pelo, aparentando tranquilidad, e instó reiteradamente al marido a que fuese a comprar carne, como así lo efectuó éste, no sin gran recelo, pero queriendo complacer a su compañera, que aparentaba tener apetito cuando desde hace tiempo la inapetencia e imposibilidad de conciliar el sueño caracterizaban el estado de la paciente.

Después de esto, Antonia salió de casa, y como tardaba en regresar, fué buscada y alcanzada por su marido; mas cuando éste en la calle de San Bartolomé la seguía de cerca, la alucinada sacó de entre las ropas una botella y tomó un sorbo del lí-

quido que contenía. Pedro se abalanzó sobre ella, arrojó al suelo la botella y derramó el líquido; pero ya Antonia había puesto en práctica los medios para realizar su obsesionante idea, que era la de morir porque decía estar cansada de la vida.

Prestamente tuvo los auxilios de la ciencia, pues que fué acompañada por el esposo sin pérdida de tiempo a casa del Médico señor Rovira, pero ya desde allí hubo de ser transportada en una camilla de la Cruz Roja al Hospital, en donde se personaron seguidamente el Juez Municipal, D. Ramón Escalas; el Secretario, D. Luis Sanchís, y el Médico titular, D. Juan Marqués, que hubieron de interrogar a la víctima y seguramente obtuvieron la espontánea confesión del propósito firme de suicidarse y la afirmación categórica de que ella sola adquirió el *sal fumant* y se lo bebió.

Al siguiente día, a las cuatro de la tarde, entregó su alma a Dios la desgraciada Antonia Oliver.

La autopsia, por los Sres. Marqués y Rovira, ha patentizado los efectos del ácido ingerido.

Descanse en paz la finada, cuyo abominable proyecto de suicidio ha realizado debido a su estado de perturbación, cuya desgracia muy de veras lamentamos, y reciban su esposo, padre y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

Es extraordinaria la animación que se nota para presenciar el estreno de la serie *Los Misterios de París*, según la popular novela de Eugenio Sue. Ha de empezar a proyectarse dicha serie mañana, en el teatro de la «Defensora Sollerense» así como otra película que viene precedida de mucha fama: *El barranco de la Muerte*; una y otra cintas han despertado en el público mucho interés.

Sin duda alguna ha contribuido a ello el anuncio, hecho por la Empresa, de regalar a sus favorecedores 250 pesetas en metálico. Efectivamente, según se nos dice, a todas las personas que compren una localidad para cualquiera de las funciones—así lo rezan los programas—de hoy o de mañana, se les obsequiará con un billete de una rifa de 50 pesetas que se verificará durante el descanso de la función del domingo por la noche, y con otro billete para el sorteo de 200 pesetas que tendrá lugar el domingo que se exhiba el último episodio de la mencionada serie *Los Misterios de París*.

Teniendo en cuenta lo selecto del programa y el obsequio que se hará a los asistentes, no es aventurado augurar que las funciones de mañana en el teatro de la «Defensora Sollerense» han de verse muy concurridas.

Para el próximo miércoles se ha anunciado la *reprise* de la serie *La Nueva Misión de Judex*, que tanto gustó al ser proyectada por primera vez en esta localidad.

La Guardia civil de este puesto ha denunciado a varios vecinos de esta ciudad por infracción de la ley de caza, ocupándoles dos escopetas y un hurón. Lamentamos el percance sufrido por los cazadores, máxime si se tiene en cuenta que uno de ellos tenía desde hacía días la instancia presentada para obtener la licencia de caza correspondiente.

Las ansiadas lluvias llegaron por fin, si bien no nos las regaló el cielo al principio de pedir las, ni a todas a la vez. Ya dijimos que habían caído con alguna mayor abundancia durante la anterior semana, pero que dudábase aún fueran suficientes para dar a las tierras de labor el necesario tempero. Ahora sí que se puede afirmar que lo han alcanzado, pues que fueron abundantes las que cayeron el domingo por la noche y lunes, y de una mayor eficacia por aquello de que «llovía ya sobre mojado».

Las fuentes experimentaron fuerte avenida, y hasta los torrentes llevaron durante unos días un considerable caudal de agua, que sirvió, cuando menos, para producir en los cauces una limpieza general.

La temperatura ha vuelto a refrescar un poco más, debido a las lluvias, por una

parte, y por otra a que se han alargado las noches y disminuido, por consiguiente, las horas de sol.

Nos comunican de la «Congregación Mariana» que habrá llegado probablemente a su destino la cantidad recaudada como beneficio del festival que se organizó en favor de los soldados sollerenses que con el Batallón expedicionario de Palma se encuentran en Marruecos. Dicha cantidad se remitió por la Alcaldía de esta ciudad, habiéndose también unido a ella las 130'15 pesetas que entregó la Empresa del Teatro Victoria como producto de la función de beneficio y de los donativos recibidos con el mismo fin.

Se nos dice que corresponderá a cada uno de nuestros soldados la cantidad de 24'50 pesetas.

La tardanza en remitirse dicho dinero ha obedecido a las dificultades con que se ha tropezado para obtener una lista oficial, completa y verdadera, de los soldados en cuestión.

Nos complacemos en dar a los lectores esta noticia.

Ayer, día 24, se celebró una diligencia judicial de inspección ocular en la causa que, sobre homicidio en riña de Melchor Gual, sigue el Juzgado del partido, contra Agustín Cardell, Juan Obrador, Juan Far Sastre, Antonio Reus y Jaime Reus.

A ella concurren los procesados, conducidos a Sóller por la Guardia civil, y su presencia atrajo numeroso público, ansioso de conocer el desenlace de la causa, que despierta general interés.

Entre los asistentes al acto, figuraban el Juez Municipal, Sr. Escalas, como delegado del señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja de Palma, el Oficial de la Secretaría de aquel Juzgado, D. Matías Bannassar, el de ésta Municipal, Sr. Sanchis, el Teniente de la Guardia civil, se Gabaldón y otros.

El secreto del sumario nos impide conocer el resultado de la diligencia, pero nosotros creemos que ella no habrá aclarado gran cosa la respectiva participación de los procesados en el hecho que se persigue. La misma actitud de los presos revelaba que existen hondas discrepancias entre ellos al atribuirse las diferentes situaciones que ocuparon en el suceso, sin cuya aclaración el hecho está confuso, y continúa latente el disgusto que sus mutuas acusaciones ha ocasionado.

Los presos regresaron a Palma en el tren de la tarde, con la misma expectación que ocasionó su llegada.

El señor Alcalde, cumpliendo uno de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente, ha dirigido a nuestros paisanos ausentes la siguiente circular:

«Estimado compatriota:

«La Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 15 del actual, acordó apoyar la iniciativa del señor Alcalde de Palma, de recaudar fondos para proporcionar impermeables a los soldados que forman parte del Batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Palma, n.º 61, que actualmente está en África luchando por España, y al propio tiempo para el «Aguiñaldo de Navidad», y a este efecto abrir una suscripción pública, encabezándola con la cantidad de 250 pesetas.

«Me dirijo a Vd, llamándole a sus sentimientos generosos y altruistas, en súplica de que se digne aportar su óbolo con el fin de poder dotar a nuestros soldados del impermeable de referencia, que les será de gran utilidad en la época invernal que se avecina.

«Espero, pues, que se apresurará a secundar la feliz iniciativa expuesta haciendo figurar su nombre en la lista de donantes abierta para de esta manera testimoniar a nuestros hermanos el homenaje de la gratitud y del afecto.

«Y creyéndolo así, le ruego se sirva llenar y devolverme a la mayor brevedad el Boletín que va al pie de la presente.

«Con la mayor consideración y estima le saluda, y aprovecha esta oportunidad para reiterarse de Vd, affmo. y S. S. q. e. s. m.

«El Alcalde, José Ferrer.»

Cuanto se haga en el sentido expresado ha de merecer el aplauso de todas las personas caritativas y patriotas: por esto nosotros aplaudimos y apoyamos la iniciativa, con grandes deseos de que se obtenga el éxito más lisonjero.

Con motivo de ser el martes la festividad de Santa Ursula y orce mil Vírgenes mártires, en la vigilia fueron obsequiadas algunas jóvenes por medio de serenatas; y las pastelerías que se dedican a la elaboración de buñuelos viéronse muy concurridas pues que fueron en gran número las personas que, por no dejar que se pierda la antigua costumbre de *regalarse* en tal día comiendo pasta frita rociada con miel, acudieron a hacer sus compras.

En los mencionados establecimientos con tinuó hasta hora bastante avanzada de la noche la animación.

Con la natural satisfacción informamos a nuestros lectores en nuestro penúltimo número de que el Rdo. Vicario del Puerto, D. Andrés Rado, que como soldado del Batallón expedicionario marchó a Marruecos, había vuelto y encargándose de nuevo de la parroquia filial de San Ramón de Penyafort, de la barriada marítima. Pero, según se nos dijo con posterioridad a la publicación de la grata noticia, fué aquello que se dice «gozo en un pozo», pues que pocos días después fué otra vez llamado a las armas y hubo de ausentarse de nuevo. Sentimoslo muy de veras.

Con tal motivo, el vicario de esta Parroquia, Rdo. D. Antonio J. Garau, que con la venida del Sr. Rado había cesado en el cargo que provisionalmente se le había conferido, ha vuelto a encargarse de la dirección de la mencionada filial.

Según noticias, por el señor Presidente de la Comisión organizadora del Partido local de «Unión Patriótica», D. Miguel Casanovas, han sido convocados para mañana, a las diez, en la Casa Consistorial, los señores vocales de dicha Comisión.

En dicha reunión, se nos dice, se ha de tratar de la propaganda que conviene realizar antes de la constitución definitiva de dicho partido en esta ciudad.

Por el señor Alcalde, D. José Ferrer Oliver, ha sido publicado esta mañana un bando en el que se recuerda al vecindario que es costumbre celebrar anualmente la fiesta de Todos los Santos, y a este objeto suelen numerosas familias propietarias de sepulturas adornarlas con flores, coronas y emblemas con adecuadas dedicatorias, y, a fin de dar más realce a la mencionada fiesta, encarece a todos los vecinos que adornen lo mejor posible con flores y coronas los panteones y demás sepulturas de su pertenencia, y que procuren queden expeditas las vías del Cementerio y en el mejor estado de aseo.

De la función organizada por la Comisión Permanente a beneficio del Hospicio-Hospital de esta ciudad que, según dijimos en nuestra crónica anterior, ha de celebrarse el próximo jueves, día 30 del corriente mes, en el teatro de la «Defensora Sollerense», se nos ha facilitado el programa, el cual, en cumplimiento de la promesa que hicimos, nos complacemos en publicar hoy. Helo aquí:

1.º Sinfonía, por la banda de la «Lira Sollerense».

2.º Lectura de poesías, por varios poetas de esta localidad.

3.º Concierto a piano y violín, por los Sres. Negre y Noguera.

4.º La pieza teatral «De pesca», interpretada por la Srta. Delgado y el Sr. Cortés, de la «Peña Artística de Palma».

5.º Concierto de canto, por el tenor don Juan Riutort y el barítono D. Rafael Monserrat, acompañados por el notable pianista Sr. Negre.

6.º Rifa de un reloj de oro para caballero.

7.º Proyección de la interesante película, en 4 partes, «La causa contra el Gran Jefe» (Una aventura de Stuard Webbs), cedida galantemente por la Casa Verdguer, con acompañamiento del terceto Rullán, Galmés y Noguera.

Dará comienzo a las ocho y media de la noche.

Dado lo selecto y variado de los números que lo componen, por precisión ha de resultar ameno el espectáculo y agradabilísima la velada, por cuyo motivo y por el fin filantrópico de la función, no dudamos se verá ésta sumamente concurrida.

Nuestro apreciable amigo el Notario don Pedro Alcover y Maspons, por medio de atenta esquila nos participa que el día 5 de Noviembre próximo quedará trasladado su despacho de la casa calle de Santo Domingo núm. 32, a la de Montesión, n.º 54, esquina plaza de Montesión, en Palma.

Y nosotros, que sabemos lo muy relacionado que quedó el Sr. Alcover en esta ciudad al fijar su residencia en la capital, al mismo tiempo que le agradecemos la atención que le hemos merecido, damos publicidad a la noticia por lo que a nuestros lectores pueda interesar el conocerla.

Notas Comerciales

Procedente de Palma fondeó en nuestro puerto, el jueves por la mañana, el vapor «María Mercedes», conduciendo abundante carga de tránsito. Aquí tomó también numerosos efectos y por la noche, a la hora de costumbre, salió para Barcelona y Cete, llevándose, además, catorce pasajeros.

Según noticias recibidas por la Compañía, el citado buque llegó esta mañana sin novedad a Cete. Allí ha de tomar un cargamento de guano y seguidamente saldrá para Barcelona, en cuyo puerto es probable esté el miércoles para recoger las mercancías que haya preparadas para Sóller. Seguirá viaje para Palma, donde ha de dejar los abonos químicos y ha de tomar carga para Francia, y luego vendrá a nuestro puerto, siendo probable sea esto a primeros de Noviembre, para salir el mismo día de la llegada para los puntos de su acostumbrado itinerario.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 30 al 25 Octubre)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	39'10	00'00	7'44	00'00
Martes . . .	39'00	33'49	7'45	35'90
Miércoles . . .	38'95	33'43	7'45	36'00
Jueves . . .	39'10	33'54	7'45	36'00
Viernes . . .	00'00	00'00	0'00	00'00
Sábado . . .	38'95	33'52	7'44	35'10

Notas de Sociedad

NACIMIENTO

En la madrugada del domingo próximo pasado vióse alegrado el hogar de nuestro particular amigo don Miguel Bannassar con la venida al mundo de su primogénito, una encantadora niña, que llevará por nombre Catalina.

Al cúmulo de felicitaciones que han recibido el amigo Bannassar, su distinguida esposa, D.^a Magdalena Alcover, y los demás familiares, unimos la nuestra muy sincera.

BODA

En la iglesia parroquial de San Bartolomé se han unido hoy con el indisoluble lazo del matrimonio el joven comerciante establecido en Tournai, de Bélgica, D. Bartolomé Oliver Seguí y la bondadosa señorita Margarita Gelabert y Castañer.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar a las seis y media en la capilla de la Purísima, habiendo bendecido la unión el Doctor D. José Pastor, vicario.

La novia vestía elegante traje de seda blanco y adornos de azahar.

Han sido padrinos: por parte del novio, D. Bartolomé Rullán y Oliver y su esposa D.^a Matilde Gruson; y por parte de la novia, sus señores padres D. Jaime Gelabert y Marcús y D.^a Catalina Castañer y Arbona. Actuaron como testigos D. Damián Bauzá y Coll y D. Bartolomé Rullán y Oliver.

Terminada la ceremonia religiosa, los acompañantes han sido obsequiados en el

Hotel del «Ferrocaril» con espléndido desayuno.

Los noveles esposos—, a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—han salido en automóvil para Palma, embarcando mañana para Barcelona de paso para Tournai, en donde, como hemos dicho, tiene el Sr. Oliver establecido su negocio.

NECROLÓGICAS

En la madrugada de ayer entregó su alma a Dios, víctima de aguda dolencia, la bondadosa señora doña Catalina Rullán Arbona, viuda de don Juan Pons.

La noticia de su muerte causó entre sus amistades profunda pena, y lloran tan sensible pérdida, además de los familiares y de éstas, muchos menesterosos a quienes la caritativa señora con sus buenos consejos consolaba y con sus limosnas socorría.

Ayer tarde fué conducido el cadáver de la difunta al cementerio, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada. Acompañaban al féretro numerosos amigos y conocidos de la familia y los miembros de la Adoración Nocturna, a cuya congregación perteneció la finada.

En la mañana de hoy se han celebrado en nuestra Parroquia solemnes exequias en sufragio del alma de aquélla, las que se han visto igualmente concurridas.

A la afligida familia de la señora Rullán enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida, a la par que elevamos una oración para que el Señor premie sus bondades concediendo al alma de la anciana el galardón de los Justos.

Vida Religiosa

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 26.—*Fiesta a Santa Teresa.*—A las siete y media, Misa de comunión general por la Asociación de Hijas de María. A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón a cargo del Rdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo y ejercicio mensual propio de las Hijas de María. A las cinco y media, Vísperas y Completas, y a las seis y cuarto, rosario solemne y continuación de la Novena dedicada a las benditas Almas del Purgatorio, con sermón a cargo de D. Jaime Borrás, Pbro.

Viernes, día 31.—Al anochecer, después del rosario, Completas en preparación de la fiesta de Todos los Santos.

Sábado, día 1.º de Noviembre.—*Fiesta de Todos los Santos.* A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón por el Rdo. señor D. Rafael Sitjar, Cura-Párroco. Por la tarde, explicación del Catecismo; a las cuatro y media, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.; a las cinco y media, Vísperas y Completas solemnes en preparación de la fiesta de la Cofradía de las Almas.

Domingo, día 2.—*Fiesta de la Cofradía de las Almas.*—A las siete y media, Misa de comunión general para los cofrades.

Al mediodía empieza el jubileo de las Almas del Purgatorio, concedido por el Papa Pío X, y acaba mañana a media noche.

SE VENDE

La Compañía «Ferrocaril de Sóller» vende dos porciones de terreno huerto, sobrantes de las expropiaciones, la una denominada *Camp dels Egos*, frente a *Ca's Fedrinet* y la otra denominada *Ca'n Galió*, contigua al puente de hierro de la línea del Puerto. Para más informes, en las oficinas de dicha Compañía.

Por causa de salud

quedará cerrada todos los días, a excepción de los sábados, la mañana de los domingos y los lunes de cada semana, la antigua zapatería de Antonio Ferrer, situada en la calle de Cocheras n.º 8.

Y participa su dueño a su clientela que sólo en los días mencionados estará a su disposición, lo mismo para pago y cobro de cuentas que para la venta de calzado y recepción de encargos.

Las actuales existencias de calzado serán liquidadas con gran rebaja de precios.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

VA DE VERAS

Soy un tipo de lo más bromista, y experimento un placer indecible en mixtificar a mis semejantes. Pero hay que reconocer que mis bromas son inofensivas. Llamar en una casa y preguntar si vive allí Angel de la Perengana (ese soy yo); saludar ceremoniosamente a cuanta señora distinguida me encuentro por la calle; enviar de una tienda un pedido urgente a pagar a domicilio, a una calle y número fantásticos, etc. La broma que me ha proporcionado más satisfacciones es la de ir al encuentro de un transeunte, y estrecharle cordialmente la mano, diciéndole:

—¡Querido amigo!... ¡Tanto gusto!... ¿Qué tal por su casa?

De diez veces nueve el hombre responde amablemente, aunque le conozco en la cara que está pensando:

—¿Dónde habré visto yo a este tipo?... ¿Quién será?

Pero a pesar de todos estos éxitos anónimos y halagadores para mi amor propio, he resuelto retirarme de la profesión de bromista. ¿Por qué?... ¡Ay!... Ahora lo váis a saber.

Un día había salido yo de mi empleo en Negocios Sucios con quinientas blancas en papel, recompensa que mensualmente me otorgan mis directores para premiar mis habilidades en aquella clase de negocios...

Iba detrás de un hombre gordo, bajito, que me dió ganas de divertirme a su costa.

Me acerqué, y echándole un brazó por el hombro, dije:

—¿Qué es eso?... ¿ya no se saluda a los amigos?

El hombre se volvió azorado y después de unos segundos de evidente vacilación dió un grito de alegría:

—¡Tiburcio!... ¿Tú por aquí! ¿Pero cuando has vuelto?

—Ayer—repuse con seriedad imperturbable.

—¿Por qué no has avisado? Hubiera ido al puerto a recibirte... Tú siempre el mismo... ¡Ah, picarón! ¿Y qué tal, qué tal por Inglaterra?

—Maravillosamente—contesté, procurando recordar el programa de Geografía—Londres... el Támesis... el Parlamento... ¡Soberbio! He pasado una temporada magnífica.

—Ya nos lo decías en tus tarjetas... ¡No sabes cuánto las ha agradecido Lili!... ¡Qué Tiburcio!... Pues ahora estás fastidiado... No te suelto y te vienes a comer conmigo al «Dancing»... yo pago.

Protesté por fórmula y al fin acepté, regocijándome interiormente del inesperado sesgo de la broma. El hombre aquel me confundía con algún amigo y quería obsequiarme a todo trance. ¿Quién sería Tiburcio?... Por lo pronto un tipo parecido a mí. ¡Feliz semejanza!... A ella debía yo la cena en el «Dancing»... ¡Qué broma más completa!... Y mientras íbamos caminando en dirección al restaurant de moda, pensaba yo hasta en sacar partido de la aventura escribiendo un cuento cómico para la «Gran Risa», cuyo director me debe cien duros, así que era segura su publicación.

Mi nombre figuraría al lado del de los grandes humoristas... Indudablemente la suerte me favorecía.

La comida en el «Dancing» fué exquisita. El hombre escogió lo mejor del menú: langosta, ostras, pavo... Y como único vino, champagne del mejor que se fabrica, «Champagne Supra la Supra», marca que les recomiendo.

Mi obsequiante comía y hablaba. Me contó sus rifas con Pioliney; la enfermedad de su «tía de Zaragoza», la incógnita paciente a quien compadecí yo entre unas croquetas sabrosas y una mayonesa; el triunfo de Lili en sus exámenes...

Al mismo tiempo me enteré de que yo—Tiburcio—era un calavera con mucho dinero, pero buen muchacho y muy servicial.

Estos detalles sobre mi nueva personalidad me llenaron de orgullo, y más cuando supe que la hija de doña Sisebuta, millonaria y ex fabricante de conservas podridas, seguía enamoradísima de mí.

Saboreábamos un café que era un néctar cuando el hombre dijo:

—Este «shimmy» que toca el «jazz-band» es lindísimo... ¿Sabes cómo se llama?

—No.

—Voy a preguntarlo.

Dicen que cuando nos va a ocurrir una desgracia nos avisa un presentimiento... ¡Mentira! Yo ví alejarse por entre las mesas al papá de Lili sin que se nublará la paz de mi alma, y seguí dirigiendo miradas fervientes a una chica que estaba sentada enfrente de mí.

Pasaron cinco, diez minutos, un cuarto de hora. El hombre no volvía. Los mozos rondaban la mesa, apremiados por otros clientes.

Inquieto me decidí a preguntar: «Un señor bajito, grueso, con cara colorada y traje gris, que había ido a hablar al director de la orquesta...» La respuesta llegó enseguida, aplastadora. Muchos mozos, el «maitre d'hôtel», la cajera, le habían visto salir apresuradamente por la puerta del bar...

Un sudor frío inundó mis sienes. ¡Aquel

sinvergüenza me había vuelto broma por broma!... Tenía yo que pagar la comida...

Era imposible protestar, resistirse. No quedaba otro recurso que echar mano a la cartera... Pero ¡oh dolor! ¡¡Mayor chasco!! Había desaparecido, junto con la cadena y el reloj...

**

La publicación de lo que antecede, fragmento de las interesantes y aun inéditas Memorias de Angel de la Perengana, débese a amistosa indiscreción, o abuso de confianza, como queráis llamarle, de su ferviente admirador y devoto amigo.

M. M. SERRA PASTOR.

Sóller Octubre 1924

Y DE LAS FEAS ¿QUÉ?

Pues nada, que vamos a ocuparnos de ellas, porque también se lo merecen. Una mujer fea tiene «entre otras ventajas» la de no temer a la vejez. El fantasma torturador, que atormenta a las mujeres bellas durante quince años de su vida, de los treinta y cinco a los cincuenta, edad en la cual se resigna dolorosamente a ser vencida por las arrugas y demás huellas del tiempo, no existe para las feas. Los años más bien las hermosean, y muchas mujeres que fueron unas jóvenes feas, con el tiempo se vuelven sumamente agradables. Su triunfo se debe al talento, a una irresistible simpatía, no al prestigio pasajero de la belleza. Una mujer fea que consigue ser amada, tiene grandes ventajas, y el hombre que haya conquistado será suyo para siempre.

El peligro de la adoración femenina, la espada de Damocles de las mujeres bonitas, es que el hombre las idealiza, y ¡ay del día de las decepciones! A este peligro no están expuestas las mujeres feas. Con ellas sucede lo contrario. Una mujer fea, desde el momento en que cautiva la simpatía de un hombre, hará que poco a poco le vaya éste encontrando gracias insospechadas, atractivos inéditos; y hasta llegará un día en que se reproche, con algo de asombro, el haberla encontrado alguna vez fea.

La mujer fea dispone, para conquistar al hombre, de armas que no tienen a su alcance las bonitas. El hombre que se acerca a una mujer fea lo hace desarmado, no teme enamorarse, y la frecuencia confiado, sin tomar ninguna clase de precauciones y sin la previsión con que lo haría si se tratase de una guapa.

Esto es lo que necesita siempre una mujer: encontrar al hombre desprevenido y sin recelo. A poco talento, intuición y sim-

patía que tenga, dejadle algo de tiempo, y allá se irá adueñando insensiblemente del corazón del incauto, y cuando éste se dé cuenta será siempre demasiado tarde; la flecha de Cupido le habrá herido profundamente.

Bueno, lectoras: estoy viendo que me ha salido demasiado exaltado el panegírico de las feas; váis a sospechar que yo lo soy... No hagáis caso; a pesar de las ventajas enumeradas, debemos siempre preferir ser bonitas.

Estas ponderaciones las he hecho únicamente con el objeto de consolar a las que sean feas, y encauzar a los hombres hacia ellas. Me permito esta aclaración ante el temor de que alguna bella quisiera, al leer esta crónicas, imitar a Doña María Coronel desfigurándose el rostro para destruir su belleza. No quiero tener ese remordimiento sobre mi conciencia.

LEONOR DE OLÓZAGA.

YO NO SE SI TE QUIERO

Yo no sé si te quiero,
tú lo sabrás:
sólo siento que muero
donde no estás.
Y un tirano invisible,
dentro de mí,
murmura: Es imposible
vivir sin ti.

Cuando estoy a tu lado,
ya nada ansio.
Cuanto Dios ha creado,
pienso que es mío;
todo, todo lo encuentro
donde te veo,
porque tú eres el centro
de mi deseo.

Bástame solamente
considerar
que lo que tu alma siente,
lo siento al par.
Si es así como se ama,
o es amistad,
mi corazón lo llama
felicidad.

Llámame como quieras,
tesoro mío;
por nombres y maneras
yo no porfío.
Amigo, hermano, invoca,
o amante fiel;
cualquier nombre en tu boca
se vuelve miel.

Sólo uno, mi orgullo
preferiría:
ser tuyo, y, siendo tuyo,
renacería.
Que un tirano invisible,
dentro de mí,
murmura: Es imposible
vivir sin ti.

RAFAEL POMBO.

Folleto del SOLLER -12-

LA OFENSIVA

(Del diario de Miette)

bar a mi primo que las cocineras se suceden y no se parecen.

Mi imperturbable confianza le ha devuelto un poco la suya. Cierra la noche, y mientras yo escribo, Merlín va del comedor a la cocina entre el ruido de la plata y del cristal. Los dos le esperamos tranquilamente.

9 de la noche.

Daban las siete cuando un coche se ha parado en la puerta. Merlín se ha precipitado al encuentro del amo, y yo, en caramada en un escabel, asisto por un tragaluz de la despensa a la llegada de mi futuro señor y dueño.

Como el farol del portal no envía más que una luz muy vaga al suelo del patio de entrada, apenas veo otra cosa que una alta silueta de rápida marcha. Cuando llega a la escalinata, un bigote rubio parece encenderse de repente en un rayo de luz... y no veo más. Un paso elástico y firme recorre los pasillos y se abre una puerta interior; la de su cuarto. Ahora se

oye el ruido pesado del equipaje que acaban de traer... Y a los pocos instantes se me presenta Merlín con cara preocupada y se dirige al fogón. Todas las cacerolas se han hecho dignas de la confianza que había depositado en ellas, más que en mí, y Merlín respira.

Después de varias idas y venidas, me anuncia que mi primo se está sentando en la mesa, y llena la soper. Me ocurre una idea y sigo cautelosamente a Merlín. Por la puerta que ha dejado entreabierta sin saber que estaba yo allí, veo al viajero que se está colocando la servilleta en las rodillas.

¡No! No es el solterón que decían, ni lo será a los cincuenta años ni nunca. Con esa frente de la que brota el cabello con tan lindas inflexiones, con esos ojazos oscuros llenos de luz y de dulzura, con esos labios siempre sonrosados y risueños, ¿cómo puede esperar que ninguna muchacha sueñe con él y no haga todo lo del mundo para ser correspondida?

Mi primo toma unas cucharadas de sopa mientras pasea la mirada a su alrededor y dice:

—¡Es asombroso cuánto mejor está uno en su casa que en cualquiera otra parte, mi querido Merlín!...

Y sigue diciendo en el tono del mayor placer:

—¡Calla!... ¡Flores!...

—Sí—responde Merlín, en pie delante del trincherero,—Miette es la que ha tenido esa idea...

Mi primo apercibe el oído.

—¿Quién es Miette?...

Me parece que la voz de Merlín tiembla al responder:

—Ya lo sabe el señor: la cocinera que he traído de mi pueblo...

—¿Tu sobrina?...

Merlín vuelve a vacilar y mi corazón late fuertemente. Pero mi primo continúa:

—¿Pero no se llamaba Mion tu sobrina?

—Sí, señor, pero Mion se va a casar y Miette ha querido venir en su puesto...

—Mion... Miette... Los dos nombres son igualmente graciosos... Diminutivos de María, ¿verdad?

Me dan ganas de gritarle: «¡Y de Enriqueta, señor mío!» Pero aguzo el oído.

—¿Y no se casa también Miette?

—¡Oh! No será por falta de ganas... (Sr. Merlín, ¿chites a mi costa?)

—¿Es porque le falta novio?... ¿No es bonita como Mion?

—¡Oh! Diez veces más... Pero es joven, y las jóvenes tienen ideas...

Y suspira.

Mi primo cree sin duda en disensiones de familia, y para animar a Merlín, según creo, sigue diciendo:

—¿Ideas?... Pues las tiene muy buenas, porque estas flores están colocadas con gusto.

—¡Oh! Para esas cosas se pinta sola.

—¿Y para la cocina?

Merlín hace en esto ciertas reservas:

—Para decir la verdad, estoy formándola.

—Bien, pues sigue, sigue...

Y mi primo lanza una hermosa carcajada a la que estoy muy a punto de hacer el dúo con otra mía.

Pero oigo que Merlín sale del comedor con su soper, me levanto la falda para impedir el roce y echo a correr delante de él hasta la cocina.

Mi «tio» llega muy malhumorado.

—¡Si crees que estoy dispuesto a sufrir interrogatorios sobre tu persona!... ¡Así que es cómodo!... Además, no tengo costumbre de decir mentiras y me embrollaré, estoy seguro... Lo que debes hacer es presentarte y sostener tú misma la comedia que has imaginado...

(Continuará)

DE L'AGRE DE LA TERRA

VISIONS DE MALLORCA

IV

Les cales de la costa nord amb llur grandesa desolada, batudes per la mar que Homer anomenava estèril i que allà ho és de debò, han humiliat aquelles altres cales amoroses en què s'enfonsa la mar del sud, que són mòrbides i suaus i són tèbies d'una hospitalària intimitat. Cala Bòcquer, amb la gloriosa ressonança del seu propi nom, quasi prehistòric, i amb la seva immensa desolació que podriem qualificar de «chateau briantesca» per on rodola, a manera de llàgrimes sobre penyes, el so de les esquelles de les egües lentes i vagabundejants; i Cala Sant Vicens, àrdua i dentada, amenaçant el cel i entrant-se'n mar endins; bella de veure, quan l'Aurora la toca amb els dits de rosa, i quan la posta hi penja ses feixugues draperies fulgurants; Cala Bòcquer, dic, i Cala Sant Vicens, amb llur còsmica pesantor, engrunen aquelles altres cales, que són rodones i amagades com a nius, amades per l'Ídill, si la Glòria les menysprea, i que porten un nom ben dolç, fet per la poesia, com ara Cala Mondragó i Cala Figuera. D'aquesta vull parlar.

Una anada que hi he fet, regà la meua ànima de serenitat. El diumenge posava en el camp oci i religiosa pau; i el cap al tard posava en el cel or i silenci. El mar, ample i lliure, que s'esplaiava sota el sol ponent que l'enflama de biaix, se'n entra, terra endins, per una gargamella estreta, dòcil i manyac, i es bifurca en un forcall de dos braços, que són frescos i dolços com dos rius. En aquella abraçada mansa que la cala fa, tota una república de pescadors, a guisa d'una república d'orenetes, han penjats llurs casanelles de fang.

Tot això que en la costa nord és esquivat i bravesa, en la costa sud és acolliment i hospitalitat. El que allà és rocam i ruïna, aquí és suavitat i vegetació. Els pins no s'erissen aquí amb l'espant amb que s'erissen allà, al caire de les timbes, si calc no calc en l'abim, ni amb llurs arrells a guisa de dits crispats, s'agafen al penyalar, ni per beure s'enfilen a omplir llur copa en els núvols del cel. El pi d'aquí és cortès; viu amb l'amable companyia dels altres arbres, amics dels homes. La placida figuera maternal, d'aspra i ampla fulla i de pell de paquiderm, no avorreix la convivència d'aquests pins de ribera que baixen a beure en la mullada arena; i despenjats i tranquils, s'inclinen cap a l'aigua amb un gest de verges hel·lèniques que fossin anades al mar, a omplir llurs urnes. Són pins domats i útils. En llurs troncs hi ha cordes penjants per fermar les barques pescadores. Tot el paratge té una encisera domesticitat. Les gallines grates l'arena, els nens, color d'aram, juguen amb l'aigua; les dones, torrades d'anar al sol o d'esser besades per l'aire marí, adoben les xarxes o agüen el sopar i carreguen la taula de viandes no comprades.

El sol, en tornar i anar-se'n a pondre's enllà de les muntanyes, untava les roques i els pins d'un or preciós. Aquell recó de món semblava anegat en beatitud i en mel. To-

tes les cabanes eren obertes i per la porta llur entraven hi la nit i la son i la pau. Era ja l'hora que els estels surten al cel, i que les veles surten a la mar. Sobre una espessura de pins foscasts, llua una lluna en creixent, tan prima i tan fina en la nit tan blava i tan fonda, com una falç d'argent sobre un atzur heràldic. Les barques pescadores es desfermen sigilosament de les cordes que les lliguen als pins i enfonsen, aigua endins, llur quilla, de la mateixa manera que també aigua endins, enfonsaren llur pit florit aquelles nimfes en que es varen trasmutar els vaixells d'Eneas, bastits de les sagrades pinasses de l'Ídill. I per l'estreta gargamella surten en processó, blanques i àgils, cap a l'abisme de les aigües, cap a l'abisme dels estels.

LLORENÇ RIBER.

EL CAVALLER DE MONTSERRAT (*)

Camina caminant puja a l'altura de Montserrat un jorn un cavaller, de Maria al castell cercant recer a l'ardenta cremor qui l'afectura.

Camina caminant vé, pelegrí, un capvespre d'hivern, sense companya, quan un bes de fredor en la muntanya posa l'aire de març tan lleu i fi.

Vé de llunyes, remotes encontrades; temps ha que l'món i ses quimeres fuig, i cercant una glòria arriba al Puig, més alta que les glòries que ha deixades.

Es a l'hora en que, al cel, la llum qui mor congriant va la nit al mal propícia, i s'encèn per als bons i sa justícia en la fosca el conhort dels astres d'or.

I a la iglésia, humiliat davant l'altar on sols l'uli d'una llàntia s'endeuina, va a vetllar amb l'amor qui l'il·lumina les armes que ha mester son guerrerjar;

tan devot i corprès i reverent que, al veure l'allà sol, hom no diria si prè d'una ideal cavalleria era, o d'un fat horrible penitent.

Davant la Verge dret, baixa la testa, va muntant-li del cor la cració, mentres l'amoroseix la visió de l'avenir i la seva obra llesta:

Cavaller de Jesús, soldat de Crist!
I les conquestes lluny; i oviradores les senyeres del cel voleiadores, triomfals i amoroses, ha entrevist.

Preveu en el futur camps de batalles inacabables sobre el món en dol, i sobre els durs combats el negre estol dels corps flairant les hórrides deixalles.

I en son cor valerós, frissós de guerres i de victòries destria ja l'host parada qui espera el capità per combatre i vence en tantes terres.

Contempla el resplendor llunyà que fan al gran sol de l'amor messes immenses; tot un món de futures promences allargant-se en els segles que vendran.

(*) Llegida en la vetllada amb que es solemnisa a Montision el centenari de Sant Ignasi.

Pensa que si una espasa vencedora ha deixada de més de cent combats, millor arma serà per sos soldats la caritat encesa i colpidora;

ni que sa fe hi haurà millor cuirassa, ni millor daga contra l'inimic que la virtut austera i sens fatig de sos fills de có ardent com una brassa.

Obra angusta serà, santa i divina, conquistar aquest regne que ha entrevist, sent el gran cavaller de Jesucrist amb la Verge Maria per padrina!

Així en la nit, vetllant les armes, prega, medita, adora, Ignasi el seu desig, fins que l'auga es desclou i encara al mig ll cal tornar del món i de la brega,

I sol amb son designi i sa pobresa, —perque encar la seva hora no sonà,— camina caminant el Sant se'n va a l'hospital de pobres de Manresa...

JOAN PONS I MARQUÉS.

Vuits i nous

Dicen que un homo s'avesa a tot, però jo tenc motius per dubtar, benvolguts lectors, de que aquest ditxo sia ver. Fa temps que no puc parlar amb vultros tan sovint com abans ho feia, i no sou capaços de creure lo que'm vé costa-amunt l'haver-me de privar d'aquest gust.

Avui dematí, quan m'he despert, la primera idea que m'ha vengut a borluar el cervell ha estat la de no passar ja més sense escometre-vos de bell nou, i... vat-me't-aquí, mitj' hora després, ploma en ristre dispost a realisar-la. Lo que podrà sser és que, havent-me resolt tan cop en-sec, me falti «tema»; però... ja hu veurem, i en cas d'apuros, no trobant-ne de millors, sempre tenim aquell que fa temps és d'actualitat, aquí, entre noltros, i va a mà d'esser-ho encara uns quants mesos més.

Me referesc — ja ho haureu comprès — a n'això del voto de censura acordat per l'Ajuntament actual quantra un, el penúltim, dels Ajuntaments qui l'havien precedit; inspiració genial del senyor Miquel, el nostre primer Tinent de Batle, que tengué el mèrit d'aixecar a Sóller la gran polsagüera que sorprengué i aclucà a n'els seus companys de Consistori, de remoure la bilis dels polítics locals d'un i altre bando, i d'assegurar-li a ell, son autor, una gloriosa i eterna popularitat.

Devegades diuen!... eh?

Mirau, aquell famós Rector de Sant Marçal — de qui ja repetides vegades vos he parlat — va tenir que pegar foc a sa païssa per conseguir-la; i un altre paísà nostre, En Pere Taleca, per lograr-la va haver de fer un sens fi d'habilitats, i algunes de lo més originals, fins que a lo últim, sens deixar de fer-ne, en

«L'any mil setcents dos,
qu'havem passat,
va mori d'un gran esclat
un solleric»

etc., etc., segons diu la seva història. I és que la celebrat, germanets, costa molt de conseguir!

Per això dic que té mèrit, i s'hi pot afegir qu'és una gran sort al mateix temps, lo de que just amb una simple proposició, just amb un senzill escrit de tres dotzenes de retxes, compost de sols dos paràgrafs, i encara quantra dictòris — puix que un amb altre se peguen bofetades a més no poder — el senyor Miquel nostro l'haja obtenguda. Rebi, per aquest mèrit i aquesta sort, la meua més cumplida enhorabona... Això per de prompte: si més endavant se l'considera digne d'esser declarat Fill Il·lustre de Sóller, i jo som viu, ja l'tornaré a felicitar.

Lo de si l'Ajuntament tenia o no autoritat bastant, o dret per fer-ho, essent el censurat per ell una entitat d'una categoria al menys igual; lo de si una sentència condemnatòria en un plet sostengut amb justícia per la part condemnada, — puix que hi estava obligada en defensa de la seva pròpia dignitat i dels interessos del poble que representava — és o no motiu bastant per que la Corporació qui, precisament per esser la seva successora s'hauria d'haver feta solidària de llurs actes en tot lo que fos defensar la dignitat corporativa i els interessos comuns, s'haja inclinat a la part contrària per fer li en tot i per tot, moral i materialment, el joc; lo de si a n'els homos que foren escullits pel Governador per desterrar la política dels assumptes municipals i fer d'aquí endavant una bona administració, el fum de la vanitat, de la vanagloria, per veure-se d'un cop i sense fer-ne comptes, ni sisquera haver ho somniat, elevats a la categoria de representants del poble i del Poder dictatorial, tot amb un pic, los entebanà fins a n'el punt de no poder fer per iniciativa pròpia cap obra de profit, per quin motiu han de passar el temps «caçant mosques» — lo que les àgües no fan — empesos o guaits sempre per alguns dels polítics eliminats de la governació i per lo mateix descontents i amb el mateix vert d'abans pels qui foren, política i fins i tot personalment, (a Sóller, per lo regular, una cosa no sol estar mai de l'altra separada) els seus adversaris; tot això, dic, ja ha estat jutjat per vultros i pel públic en general: per lo tant, havent-ho ja «tot Sóller» comentat, bé o malament, trob qu'està demés el que hi posi jo ara la tilde.

Ben segur que ho trobareu raro... i, si bé se mira, ho és un poc que sabent que se'm tafien tants de sajos — a mi i a n'els meus — jo no'n vulgui també tafar. I ja'm pareix sentir-ne de vultros qualqu'un que'm preguntava: «Idò bé, si d'aquestes coses «tot Sóller» n'ha parlat i en parla; si fins i tot la veu d'uns quants forasters apassionats, qui foren aquí tralladats fa uns pocs anys, ha «ressonat» dins aquesta vall i d'allà la muntanya per dir-hi la seva, ¿per què vos, qui sou del país, i heu estat sempre independent i lliure d'apassionaments, i pagau contribució fa més de quaranta anys, no la hi heu de dir també?» Per això, idò — responc —; precisament pel fet aquest de que tothom n'ha parlat i en parla, és que'm puc excusar de parlar-ne ara

JO MATEIX

Folletí del SOLLER 37-

VALLDEMOSINES

DE COLOMA ROSSELLÓ, VDA. DE SANS

d'abaix; més que depressa se'n anà per allà on havia entrat, no aturant-se, sempre cercant les voreres, fins a la caseta de la rota.

Allà l'trobaren les civils a trenc d'auca, donant-li amb tots els miraments possibles la mala notícia.

A punt va estar de que la pena li fes traició; i, com un boig, l'acompanyaren a la vila.

—I vos no sospitau—li deien els guàrdies pel camí—qui pot esser l'autor del crim tan abominable? Se veu que anava per la vostra filla: el robo no era l'objecte del criminal, no s'han acostat an el lliit de la senyora, ni s'ha trobat res a falltar, ni malmenat.

—Jo... jo... no sospit de nengú... En no esser que siga En Pere Jaume, rebutjat de Na Calona!—s'atreu a dir l'hipòcrita i malvat.—Però... digau: és ver que és ben morta, aquell mirall dels meus ulls?

Aquí rompé en plor esglaiador; i

aquells homes, tan acostumats a tota classe d'escenes, no pogueren evitar que les llàgrimes los humitetjassen la cara colrada.

—Ah vella del dimoni!—pensava l'sen Guillem.—Si que la saps llarga! De viva i de morta l'has baratada de lliit! Mal te tocassin, ara mateix, cent mil llamps de gota serena! Jo t'assegur que m'he de venjar de la teva tretal

Que s'havia de venjar si a dins pocs dies perdé el coneixement i no l'ha cobrat més!

Antes d'arribar, el poble, alborotat, los sorti a camí fent-los a sebre, amb grans crits, que ja tenien la mala ànima. Uns atlots acabaven de veure an N'Antoni baldat que s'enduia un poll puput a amagar dins el coval del bosquet, on guardava tota la pillaria que feia, i a voltes, abandonat de la tia amb qui vivia, hi passava les nits.

Va esser interrogat per la parella, confessant el robo del poll, però fent el beneit quan li parlaven de la morta.

D'En Pere Jaume no calia sospita: feia tres dies que era en el corter en observació.

—N'Antoni baldat. N'Antoni baldat, és!—deia tothom. I el pobre innocent, el

que manco ho mereixia, fou duit a ciutat fermat pels colzos, declarat allà homicida i condemnat a cadena perpètua per la Justícia de la terra.

UNA ESCAPATORIA

La posta de sol prometia esser hermosa: sols petits niguls se veien ençà i enllà, rompent l'immensa blavor d'un cel de Desembre; i, atreta per tal encant de la Naturalesa, vaig deixar davant la xameineia a tots els meus i, sens dir res, prenc l'abric, i ja li he estret per amunt, cap al s'Abeurada, seguint el petit caminó de bosc fins arribar a l'entreforc, desde on se domina la mar. Me vengué just arribar-hi; ja l'astre rei anava desapareixent dins l'horitzó, escampant per tot arreu la llum de grana, i tatxonant d'un to rosat encantador les timbes, penyals i els cutcuculls dels pins i ausines.

El meu propòsit era seguir cap a Son Moragues i devallar per la Montanyeta fins a trobar la carretera; però una bufada de vent fret i humit em produí un escarrifament, i vaig creure mi'lor adreçar

per dins Son Gual, encara que no hi haigués camí i la baixada fos penosa.

Botant marges i cercant dreceres, en dos llongos vaig esser a baix, anant a parar davant el portal del cementeri. No lluny de la barrera que tanca la mansió dels morts i asseguda damunt una grossa pedra blanca, rest sens dubte d'alguna sepultura, vaig veure una dona que de lluny me paresque més aviat un bolic de roba o una bubota que un ser vivent—no podent evitar un moviment de recel i ferredat. Per paga la soledat, el lloc i l'hora no eren a propòsit per encoretjar-me.

Fent un esforç, perque no hi havia al tre remei, m'acost a lo que jo mirava amb tant de temor, i quan fonc davant ella vaig esclafir a riure, burlant-me de mi mateixa i de la meua por, al mateix temps que m'acotava, per veure li la cara, davant una velleta que, de no haver-la coneguda, la temor hauria augmentat; tant poc agradosa era.

Per baix del mocador de merin negre que li cobria el cap, sortien una grenyes de cabells blancs que pareixien cucs, i pel front i galtes hi tenia més rucs, bonys, encletxes i clivells que les rabas-

(Seguirà)

Vea Vd. mañana, domingo, día 26 de Octubre de 1924, en el Teatro **Defensora Sollerense**, la proyección de las dos JOYAS de la cinematografía. tituladas.

EL BARRANCO de la MUERTE y LOS MISTERIOS DE PARIS

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del Pleno del día 21 Octubre de 1924

ASISTENCIA

Bajo la presidencia del señor Alcalde, D. José Ferrer Oliver, dió principio a las 5'23 de la tarde la sesión del Ayuntamiento pleno correspondiente al primer cuatrimestre del año económico 1923-24, a la que asistieron los señores Tenientes de Alcalde D. Miguel Casanovas y D. Ramón Lizana, y los Concejales señores D. Miguel Colom, D. Cristóbal Castañer, D. José Moragues, D. Pablo Seguí, D. Arnaldo Casellas, D. Manuel Rullán y D. Cipriano Blanco.

ORDEN DEL DÍA

Dióse lectura al acta de la sesión extraordinaria del Pleno del día 10 del actual, que es aprobada.

El Sr. Colom manifiesta tener interés en que consten como adición al acta leída unas declaraciones suyas que hizo en esa sesión, que expresan su opinión de que se mantuviera el voto de censura mientras persista el fallo del Tribunal que lo motivó.

Los señores Casellas y Rullán desean quedé bien aclarado el extremo que dice que ellos respetan la opinión del señor Gobernador, pero que no la comparten.

El señor Presidente dice que también quiere hacer una aclaración con respecto a la demora habida en dar cuenta de las comunicaciones del señor Gobernador. Es verdad que se demoró en contestar a la primera comunicación, pero lo hice porque esperaba la lista de gastos, la cual no se recibió hasta poco tiempo después. Después se presentó el asunto de *Ca'n Pereta*, que hubiera deseado poner sobre el tapete para discutirlos juntos, cosa que no he podido hacer por no haber obtenido ciertos datos cuya demora ha sido motivo de crítica por parte del señor Moragues.

El Sr. Moragues: Un servidor no creo haberle criticado.

El señor Presidente: Que se lean las declaraciones del señor Moragues.

Después de leídas, y como el señor Moragues insistiera en que no había ninguna crítica en sus palabras, el Sr. Casanovas le contesta que lo que ha dicho el señor Alcalde es una respuesta a la extrañeza que le produjo el que no se cumplimentaran rápidamente las órdenes del señor Gobernador.

Terminados estos pequeños incidentes, se da lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente durante el trimestre, que es aprobado, no sin que algunos señores concejales pidan ciertas explicaciones sobre extremos leídos.

El señor Moragues desea se le especifique el acuerdo sobre el aumento de sueldo al Maestro de *l' Horta*, pues desea saber si este aumento lo cobrará ya en el ejercicio corriente.

El Sr. Casanovas: Para no incurrir en omisiones, pido al Interventor que informe para resolver de una vez este asunto.

El Interventor, contestando al Sr. Casanovas, después de dar amplias explicaciones pregunta si ha de contestar al Pleno o a la Comisión Permanente. Se acuerda que se informe a la Comisión Permanente.

El Sr. Seguí pide que también se aumente el sueldo a los empleados de consumos, y el Sr. Casanovas le contesta que ni siquiera ellos lo han pedido.

El Sr. Moragues insiste en saber si se pagará al Maestro de *l' Horta* este ejercicio con arreglo al nuevo aumento, y el

Sr. Blanco le contesta que según ha comprendido de las manifestaciones hechas por el señor Interventor, a los guardias municipales que han pedido aumento se les pagará éste con cargo al capítulo de Imprevistos, pero que al maestro no se le aumentará el sueldo hasta el próximo ejercicio.

El Sr. Seguí dice que en la anterior sesión ordinaria del Pleno manifestó su deseo de conocer la opinión de la Junta de Instrucción Pública sobre el estado de la enseñanza.

El Secretario le contesta que sobre este punto hay un informe de la mencionada junta al. que se da lectura a instancia del Sr. Seguí.

Una vez terminada ésta, el Sr. Seguí dice que, según expresa el informe que se acababa de leer, la enseñanza dejaba mucho que desear, principalmente en *l' Horta*, y que por lo tanto no comprendía cómo este Maestro pedía aún aumento de sueldo.

El Sr. Rullán le dice que de esta ignorancia no tiene la culpa el Maestro, sino los alumnos que no asisten a la escuela.

El Sr. Blanco dice que, en general, la enseñanza en Sóller es deficiente.

A continuación vuelve a entrarse en el desarrollo de la orden del día, de la cual se hacen muchas escapadas, y se da lectura a las Ordenanzas confeccionadas por la Alcaldía de los arbitrios acordados imponer por este Ayuntamiento.

Al leerse el padrón sobre invernaderos, se encuentran algunas equivocaciones y se acuerda repararlo debidamente.

Terminada la lectura de todos los padrones se acuerda aprobarlos, excepto el de invernaderos, que se aprueba por separado pero con las modificaciones que se hagan con sujeción a la tarifa.

Se da lectura a la Memoria presentada por el Secretario de la Corporación en la que se especifica, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 6.º del Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos, Interventores de fondos y empleados municipales en general, de fecha 23 de Agosto último, la gestión municipal durante el año anterior, el estado de los servicios establecidos y cuántos otros datos o informes puedan contribuir a facilitar el más completo conocimiento de la Administración.

Al terminar su lectura, se aprueba por unanimidad, acordando remitir copia de la referida Memoria y demás documentos que la acompañan a la Excm. Diputación Provincial y al Ministerio de la Gobernación.

Y siendo hora avanzada, el señor Alcalde levanta la sesión a las 7'35, rogando la asistencia y la puntualidad para la sesión del día siguiente.

Sesión del Pleno de día 22

Ocupa la presidencia el señor Alcalde, don José Ferrer, asistiendo los Concejales Sres. Casanovas, Lizana, Castañer C., Moragues, Seguí, Casellas, Rullán y Blanco.

Se da lectura al acta de lo acordado en la reunión del día anterior, y al darse en ella cuenta de los arbitrios que debe el Municipio cobrar por el concepto de ventanas que se abren al exterior a poca altura sobre el piso de la calle, pide la palabra el Sr. Castañer (D. Cristóbal), preguntando si encuentran los señores Concejales lícito y justo que pueda irrogarse perjuicio a un tercero, a cualquier transeunte, pagándose un arbitrio municipal.

«Es evidente — prosigue — que esas ventanas a baja altura son muy peligrosas para los transeuntes al abrirse inopinadamente, como cada día se dan casos. Estimo

que debe corregirse radicalmente este abuso».

Contesta el Sr. Casanovas que actualmente no se da permiso para construir esta clase de ventanas, y el objeto del arbitrio que se les señala es por ver de conseguir que desaparezcan o se modifiquen las ahora existentes.

El Sr. Lizana cree que una absoluta prohibición de que continúen tales ventanas en su actual estado llevaría consigo un gran transtorno y serios perjuicios a sus propietarios, excesivos con relación al peligro supuesto que no considera tampoco tan inminente. De momento, que queden así, poco a poco se irán quitando. Por ahora constituyen un buen ingreso para el Municipio.

El Sr. Blanco opina que deben hacerse suprimir las que se abren a menor altura de dos metros.

El Sr. Casellas manifiesta que el arbitrio es prohibitivo, así es que va aumentando su tipo año por año.

El Sr. Lizana: ¿Qué se paga ahora por él?

El señor Secretario: Ocho pesetas.

El señor Presidente: Pues para el año próximo será mayor.

Tomando pie del asunto que se debatía, pidió la palabra el Sr. Blanco para hacer una observación referente a uno de los balcones invernaderos pertenecientes a casas de la calle de Isabel II y que miran al *Castellet*, pues opina que uno de los que no pagan gravamen alguno, por considerarse que no llevan vuelo sobre la vía pública, tiene las vistas como todas, y que por tanto debe pagar como los demás.

Le advierte el señor Secretario que el balcón en cuestión no llega a sobresalir nada del límite de vía pública, estando todo él sobre terreno de propiedad privada, y no puede gravarse en nada según lo ahora establecido.

El Sr. Blanco opina que todos los que miran a la vía pública aunque no lleven vuelo sobre la misma deberían pagar, ya que es el mismo su objeto. Y pregunta si podría acordarse inmediatamente la creación de ese arbitrio para que se cobrara ya desde ahora.

El señor Interventor, previo permiso de la Presidencia, manifiesta que por este año no puede ser, pues para poder hacerse legalmente efectivo tendrá que esperarse el año próximo en caso de que entonces sea incluido entre los demás y aprobado.

El Sr. Moragues es de opinión que no deben ponerse trabas a la apertura de ventanas en los edificios, sino que debe procurarse que todas las casas particulares estén perfectamente aireadas. Debe fomentarse la apertura de ventanas y balcones, pues la higiene aconseja mucha ventilación.

EL CONTRATO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se pasa a dar lectura al proyecto de contrato de alumbrado público, estipulado entre el Municipio y la sociedad local «El Gas», a efectos de que sea aprobado por el Pleno.

Al darse lectura al artículo 35 en que se dice que el importe o sanciones impuestas al contratista por el Municipio deberá deducirse de las cantidades que por el Municipio se vean adeudadas, hace notar el señor Interventor que ese descuento no es legal, pues las cuentas deben pagarse íntegras. Véase de conseguir de otra manera el mismo resultado.

Después de ligero debate, decide el señor Presidente que el importe de las multas en cuestión se haga efectivo estendiéndose el correspondiente cargareme.

Más adelante hace notar el señor Blanco que las horas de estar encendido el alumbrado público convendría hacer constar que son las horas naturales, pues podría haber luego mala inteligencia al implantarse nuevamente como en el año actual el horario de verano, pues este año pasaron con ello sus cosas.

El señor Presidente hace algunas aclaraciones respecto de este asunto, y el señor Interventor indica que podría añadirse una cláusula adicional según lo manifestado por el Sr. Blanco.

El señor Rullán pregunta si está conforme «El Gas» con este contrato y si lo estará con la nueva cláusula. Le contesta el señor Presidente afirmativamente a lo primero y que supone no habrá dificultad para que se apruebe aquélla.

Y por unanimidad se aprueba por el Pleno el proyecto de nuevo contrato.

OTROS ASUNTOS

El señor Seguí vuelve sobre el acta aprobada de la sesión del día anterior, de cuya lectura se deduce que él censuraba al Maestro de la Huerta, señor Servera, cuando lo que dijo es que había visto por el informe que se había leído de la Junta de Instrucción Pública que la enseñanza en la escuela de la Huerta era deficiente, lo mismo que en otras escuelas.

Se le hace notar que, dada esta deficiencia en la enseñanza, manifestó que extrañaba que a este Maestro le hubiesen aumentado el sueldo. Y que esta deficiencia, que se hace constar en el informe, obedecía en gran parte a que los alumnos asistían muy poco y muy irregularmente a la escuela.

El Sr. Moragues hace notar que el aumento de sueldo en cuestión no lo cobra todavía este año el señor Servera, distintamente del aumento a los guardias municipales que lo cobran este año con cargo a Imprevistos.

Y al manifestarle el señor Presidente que sea por los motivos que sean, parece que dicho señor Servera no atiende en la actualidad a su cargo con el celo que fuera de desear, contesta el señor Moragues que quien tiene un cargo debe atenderlo lo mejor que pueda si le conviene seguir en él.

Hecho punto y raya sobre el asunto anterior, manifiesta el señor Presidente que, con arreglo a lo que dispone el nuevo Reglamento por qué se rige el Cuerpo de Secretarios, de nueva creación, debe proceder el Ayuntamiento Pleno a nombrar un Oficial mayor de Secretaría, con el objeto de que pueda substituir al actual Secretario en caso de ausencia de éste. Hace notar que ese cargo será completamente gratuito, y pide a los concejales que digan a quién se ha de nombrar.

A preguntas del Sr. Blanco contesta el señor Secretario que el nombramiento deb: recaer precisamente en uno de los escribientes de plantilla de las oficinas municipales, que no recibirá por su nuevo cargo aumento alguno sobre el sueldo que disfruta.

Preguntan varios concejales quienes son en aquellas oficinas los empleados más antiguos que reúnen las condiciones indicadas.

Contesta el señor Secretario que los señores D. Miguel Oliver y D. Antonio Frau.

Por unanimidad queda nombrado el señor Oliver, Oficial Mayor de Secretaría, quien substituirá interinamente mientras no sea nombrado otro sustituto perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento

al de esta Corporación en caso de ausencia, enfermedad o destitución.

Se pasa inmediatamente a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco pide la palabra, y dice que en la calle de Isabel II, junto a la fábrica de aserrar, hay un hundimiento producido por un camión, y después de muchos días sigue aquello sin arreglar. Y añade que la manera de estar cubierta la acequia en aquel sitio es en algunos tramos muy deficiente. Si está aquello a cargo del Sindicato de Riegos debiera instársele a que lo ponga en buen estado. Y al dueño del camión que produjo el daño debiera multársele.

El señor Presidente ofrece ocuparse de asunto. *El Sr. Casellas* opina que las obras de cubrir la acequia en cuestión en aquel tramo no las realizó el Sindicato de Riegos; y dice, además, que aquel trozo de terreno no puede considerársele vía pública, corroborando sus manifestaciones el señor Presidente.

El Sr. Blanco: Pues si no es vía pública debiera vallarse con una cerca aquel terreno.

El señor Secretario interviene diciendo que el propietario ha solicitado permiso para construir esa cerca, cuya autorización ha sido concedida por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Se acuerda que la Comisión de Obras visite aquel sitio.

El Sr. Blanco se queja de que una parcela que está unos metros bajo el nivel de la vía pública, en la Gran Vía, no tenga un cercado de contención en buenas condiciones con el fin de evitar posibles desgracias a los que transiten por la citada calle. Dice que ya hace meses lo indicó, no atendándose su indicación por incurria del Ayuntamiento o del propietario.

El señor Presidente dice que se ha ocupado ya de ello y espera que pronto quedará corregida la falta notada.

El Sr. Blanco insiste diciendo que cuando los vecinos, habiéndose hecho por la Alcaldía la indicación, demoren en poner en buen estado lo que se les comina hagan, lo que procede, según las Ordenanzas Municipales, y que debe cumplirse, es que se hagan las obras por cuenta del Municipio, pasándose la cuenta del importe de dichas obras a los morosos en cuestión. Todo eso debe arreglarse, pues algunas calles de nuestra ciudad quedarían muy bien de corregirse tales deficiencias.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Blanco refiriéndose al descuido en que se encuentra actualmente la limpieza del Depósito de carnes últimamente construido. Propone que entre los carniceros se haga disponer un turno para proceder a su perfecta limpieza y que a diario un guardia municipal efectúe una visita de inspección a dicho depósito, denunciando y multando las deficiencias que observe.

El señor Presidente afirma que ahora efectivamente está aquello muy mal, pero se están colocando unas tomas de agua en lugares a propósito, y cuando estén concluidas estas mejoras será cosa muy fácil atender a la limpieza del referido depósito, cuidando de ella el encargado de limpiar la Pescadería.

El Sr. Blanco rectifica y pregunta si algún otro asilado del Hospicio podría ayudar en su tarea al que actualmente cuida de la limpieza pública en la plaza mercado, pues el hombre no puede con tanto, y en ocasiones a las cuatro de la tarde ha visto todavía inmundicias por allá. Se le contesta que se verá de atenderle.

Pide la palabra el Sr. Castañer (D. Cristóbal) para quejarse del estado en que ahora, estando ya casi sobre la festividad de Todos los Santos, se encuentran algunas de las construcciones en el ensanche del Cementerio, estando muchas de dichas construcciones subterráneas cubiertas de cualquier manera. Otros años han ocurrido ya desgracias con las tumbas cubiertas con largas piezas de *marés* (piedra arenisa) que en su tramo de enmedío no resisten el peso de una persona. Cree que se debe obligar a los propietarios de esas tumbas que no están en buenas condiciones a que las cerquen oportuna y debidamente para evitar posibles desgracias. Con alambre o tablones, como sea.

Todos los concejales hablan sobre este asunto, abundando en la opinión del señor Castañer.

El señor Presidente manifiesta que a algunos propietarios se les han cursado comunicaciones en este sentido, no habiendo sido atendidas. Y con asentimiento de todos se acuerda multar a los propietarios de tumbas que desatiendan dos avisos.

El Sr. Casellas hace notar que este incumplimiento no obedece en ocasiones a desidia o mala voluntad. Propone que se haga en éste como en los demás años en que uno o dos días antes de Todos los Santos solía ir al Cementerio la brigada municipal cercando provisionalmente y arreglando lo más indispensable.

El Sr. Lizana propone que se cobren por el Municipio los gastos de lo que realice en las construcciones particulares la brigada municipal.

Dice el Sr. Casellas que no hay en ella personal para arreglar nada definitivamente en tan breve espacio de tiempo.

Se acuerda que la Comisión de Obras vuelva a visitar el Cementerio y se curse nuevo aviso a los propietarios de tumbas que no las tengan en buen estado.

Pregunta el señor Secretario si con el mismo pregón con que se acostumbra recordar al vecindario que adorne, con motivo de la visita a cementerios las tumbas de su propiedad, se le ha de avisar también para que las ponga en condiciones de que desaparezca todo peligro.

El Sr. Seguí opina que se debe avisar particularmente, pues los hay muy tranquilos que creerían que ya está bastante bien.

El Sr. Blanco pide otra vez la palabra para otro asunto, y pregunta: ¿qué gestiones se han hecho sobre lo que indiqué en una sesión de hace muchos meses acerca del Hospicio?

El Sr. Casasnovas: Todo está igual. No se ha hecho más que examinar y pagar algunas cuentas de farmacias.

El Sr. Blanco: Sé que hay un buen Reglamento para régimen del Hospicio, que si se aplicara todo iría muy bien. Hemos de ver si se cumple ese Reglamento. Si en esta población no hay junta local de Protección a la Infancia, a cuyo sostenimiento debe dedicarse al 5 por 100 de la entrada a los espectáculos, debe aplicarse al Hospicio la cantidad así recaudada.

El señor Presidente dice que ahora, y no por falta de buenos deseos sino por efecto de la mala costumbre de tantos años anteriores, está aquello muy mal y no se llevan libros de cuentas ni de actas.

Habla el Sr. Casasnovas, corroborando a instancia suya el señor Interventor sus afirmaciones diciendo que se requirió su colaboración para poner en orden la situación económica del Hospicio, y que se han satisfecho algunas cuentas a farmacéuticos. Dice el Sr. Casasnovas que de la pequeña reserva del Hospicio quedan por pagar unas mil pesetas, de facturas ya aprobadas.

El Sr. Blanco dice que se hace caridad, pero se hace mal. Debe hacerse ésta con la única intervención del Médico Municipal. No debe haber despilfarro y si socorrer a los que lo necesitan de verdad, cosa que a veces no se hace, habiendo llegado a su noticia algunos casos bochornosos que cree conveniente no citar. Insiste en que se comience a llevar bien los libros.

Dice el señor Interventor que se ha hecho sacar inventario completo, y que una vez, acompañando al Sr. Arbona Vila, Alcalde del último Ayuntamiento, estuvo en visita de inspección en el Hospicio, encontrándolo de administración muy mal. Se apuntan o no en unas plaguetas los gastos e ingresos, y eso es igual que nada. Cree lo mejor centralizar en estas Oficinas municipales todo cuanto se relacione con pagos y cobros del Hospicio y que se efectúen todos ellos por la Alcaldía, en forma parecida a la que se hace en la Diputación de Palma con el Hospital Provincial. Eso para el año próximo no sería difícil lograrlo poniéndose de acuerdo con el Rvdo. señor Cura Párroco y actuales administradores, que supone no tendrán en ello inconveniente.

El Sr. Blanco: El Hospicio no debe ser para el Municipio una carga, sino una cosa que esté bien y llene cumplidamente su objeto.

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas

Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas { CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
PORT-BOU—ESPAÑA
BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
CETTE — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
CETTE — Maillol
Barcelona — Bananas

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉS

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

El Sr. Seguí: Fui una vez a una Junta de la Comisión de Beneficencia y nos sentamos allí el señor Párroco y tres o cuatro concejales como cuatro bobos. No había libros de nada ni el Tesorero.

El Donado nos dió unas explicaciones... y enterados.

El Sr. Blanco: Hay allí mucho abandono, que podría corregirse con sólo hacer cumplir el Reglamento.

El Sr. Lizana: Propongo que el señor Blanco, que ha demostrado siempre plausible interés por los asuntos del Hospicio, pase a formar parte de la Comisión de Beneficencia.

Le apoya en su propuesta el Sr. Presidente para que pueda convencerse—dice— el señor Blanco que no es lo mismo predicar que andar metido de lleno en esos trotes

El Sr. Casasnovas: Podría entrar ocupando la vacante que con su dimisión dejó en aquella Comisión D. Vicente Alcover.

Todos: Aprobado.

El Sr. Blanco: Bueno, pero conste que no estoy dispuesto a luego encontrarme con que soy el único que se apreste a sacar las castañas del fuego y a resultar el blanco de todos. Acepto con la condición de que se me ayude.

El Sr. Casellas: Propongo que la Comisión se reúna tanto si hay como si no hay asuntos dos veces al mes. Es la manera de ponerlo todo al corriente. La de Alumbrado no se ha reunido ninguna vez.

A propuesta del Sr. Rullán se nombra al Sr. Casellas para la Comisión de Alumbrado, aceptando el Sr. Casellas al fin, a pesar de pertenecer ya a las de Cementerios, Obras y Aguas.

El Sr. Castañer (D. Cristóbal) pide la palabra para formular otro ruego, interesando que la Corporación municipal solicite de quien corresponda el pronto arreglo de algunos paredones de los que hay en las vueltas del Coll de Sóller, en la carretera de Palma, que han sufrido desperfectos y de seguir como hasta ahora puede ocurrir algún accidente muy serio, como ya ha habido algunos, por fortuna leves.

El señor Presidente dice que se le atenderá poniendo la comunicación oportuna al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, y quizá de la subvención que se ha otorgado últimamente,

para arreglo de carreteras, podrá destinarse alguna cantidad a dicha reparación.

El Sr. Castañer se queja así mismo de que por haberse pedido que se cambiara o reparara el antepecho del faro de la Cruz no sólo se haya dejado aquella petición desatendida sino que se haya cerrado la barrera que da acceso a la miranda desde donde se disfruta de la hermosa vista sobre el mar que se domina desde aquel sitio.

El Sr. Seguí se duele también de que haya sido cerrada la barrera del faro de la Cruz, pues antes iban allí todos los que visitaban el puerto y ahora no tienen donde ir. Lo único que queda abierto, aunque por lo mal que está no puede visitarse, es el mirador de Santa Catalina.

A propósito, tiene que proponer al Ayuntamiento que cuide mejor de lo que en Santa Catalina posee. Allí hay una iglesia y un edificio, todo en muy malas condiciones. El otro día estuvo a visitar el puerto un General y se pidieron las llaves en el fielato, pero el encargado estuvo avergonzado de enseñarle al General aquello.

Los bancos son muy viejos, están muy estropeados, y no se sostienen; a todas las ventanas les hacen falta *sis décimes de gaufons*, y hay muchos vidrios rotos por no cerrarse bien las ventanas. Todo esto es necesario que se arregle, pues va allí mucha gente para comer o pescar o lo que sea.

El Sr. Casellas, propone que los señores Alcalde, Casasnovas, Castañer, Seguí y él también acompañándoles, visiten aquel lugar y vean lo que se haya de hacer.

El Sr. Blanco dice que allí podrían hacerse muchas mejoras que darían a aquel lugar un agradable aspecto. De los cañones antiquísimos que están allí abandonados de cualquier modo podrían sacarse algún partido colocándolos bien.

Dice el Sr. Presidente que hizo gestiones cerca del propietario de una parcela de terreno inmediata al lugar en cuestión para adquirir algún terreno y unirlo a lo que posee el Municipio, con el objeto de realizar allí algunas mejoras que lo favorecieran.

Y no habiendo nadie más que quisiera hacer uso de la palabra, siendo ya las 7:10, el señor Presidente levantó la sesión, dándose por terminada la reunión del presente cuatrimestre.

Sesión de la Comisión Permanente del día 22 Octubre de 1924

Asistencia

El Sr. Alcalde, D. José Ferrer, declara abierta la sesión a las 8'29. Asisten los Tenientes señores Casasnovas, Lizana y el suplente Sr. Casellas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda satisfacer: a «El Hogar del Porvenir» 150 ptas. por la cuota correspondiente al segundo trimestre del ejercicio corriente de las diez pólizas de dicha sociedad que el Ayuntamiento tiene suscritas. A D. Jaime Sastre por diferentes trabajos de herrería, 22'25; a don Salvador Calatayud, por impresos, 10'00 ptas.; a don José Rullán, por alquiler de dos años de la casa-porche donde está instalado el Fielato del Pont d' En Vallís, 180 ptas.

Pasan a la Comisión de Obras las siguientes instancias:

Una de don Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Antonio Mayol Simonet, solicitando permiso para colocar una reja sobre las sepulturas números 160 y 161 del Cementerio católico.

Otra de don Lorenzo Mayol Castañer solicitando permiso para colocar un monumento sobre la sepultura número 228 del Cementerio católico.

Otra de D. Antonio Martorell Garau, como encargado de doña María Bernat, solicitando permiso para colocar una canal en la casa núm. 66 de la manzana 69.

Otra del mismo, como encargado de don Buenaventura Mayol Muntaner, solicitando permiso para conducir las aguas sucias y pluviales desde la casa n.º 34 de la calle de San Pedro a la alcantarilla pública y modificar una ventana.

Otra del mismo, como encargado de don Antonio Vicens, solicitando permiso para colocar unas barras y rejillas en un huerto propiedad del Sr. Vicens, sito en el *Drago-nar*, en el punto conocido por *Ca'n Xelíu*.

Siendo favorables los informes emitidos por la Comisión de Obras, se conceden los siguientes permisos:

A D. Antonio Caparó Coll para construir una ventana en la casa n.º 1 de la calle de Isabel II, en la parte lindante con la calle del Príncipe.

A D.ª Antonia M.ª Arbona Bisbal para construir una acera con los beneficios que otorga el artículo 265 de las ordenanzas municipales, en todo el frente del jardín de la casa número 11 de la calle de Isabel II, en la parte lindante con la calle del Príncipe.

A D. Juan Mateu Cabot, como encargado de don Juan Forteza Piña, para conducir a la alcantarilla las aguas sucias y pluviales de las casas números 85 y 87 de la calle del Mar.

A D. Antonio Martorell, como encargado de doña Margarita Bauzá Bauzá, para construir una casa en un solar sito en el camino del *Noguera*.

A D. Guillermo Calvo, como encargado de don Damián Ferrer, para colocar 11 metros de rejilla en un huerto del camino del *Dragonar*.

A D. José Morell Colom, como encargado de don Francisco Arbona Riutort, para construir un edificio destinado a garage en el camino de las *Fontanelles*.

A D. José Bauzá Llull como encargado de don Miguel Miquel, para colocar una verja sobre la sepultura núm. 302 del Cementerio católico.

A D. Bernardo Galmés Mir, como encargado de don José Ferrer, para colocar una verja de hierro y un monumento sobre las sepulturas números 191, 192 y 193 del Cementerio católico.

Se da cuenta de un informe emitido por la Junta Local de Primera Enseñanza sobre las reformas necesarias a realizar, para que esté en condiciones el local destinado a escuela de la barriada de Biniaraix, acordándose encargar un croquis, antes de resolver.

Se da cuenta de una comunicación de la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazos, remitiendo a informe de este Ayuntamiento una instancia promovida por el mozo Guillermo Rullán Mayol, declarado prófugo, el cual solicita la gracia de indulto con arreglo al Real Decreto de día 12 de Abril último.

La Coporación, enterada, resolvió informarla favorablemente.

Se da lectura a una comunicación suscrita por doña Margarita Nadal Pomar, de profesión comadrona, por la que ofrece prestar los servicios de su profesión gratuitamente a las personas pobres que los necesiten. Pide sea nombrada comadrona municipal honoraria.

Se acuerda acceder a la petición y darle gracias por su humanitaria oferta en bien de los pobres de esta ciudad.

El señor Presidente dice que los guardias municipales Manuel Sáez y Antonio Terrasa piden se les provea de traje y abrigo.

Se acuerda proveerles de traje y que se estudie lo del abrigo.

El Sr. Lizana propone, y se acuerda, que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que el próximo domingo se celebrará en la villa de Pollensa a la memoria del gran poeta mossén Costa y Llobera.

El mismo señor Lizana propone abrir un desagüe en la entrada de la calle de Vives, para evitar que, cuando llueva, dicha calle se convierta en torrente, ya que recoge las aguas de parte de la plaza de la Constitución. Se acuerda.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el señor Presidente, con los rituales de costumbre, levanta la sesión, a las 8'04.

Futbolístiques

Demà, cap a Andraitx

Demà, dia 26, ben dematinet li envelaran cap a Andraitx, per jugar un partit amb els futbolistes d'aquell poble, els actuals millors equipiers de nostre *Marià Sportiu* de Sóller. Si ho son agoserats aquests atlots! No se contenten amb esperar contrincants en el camp propi, al redòs del terreny conegut i del públic que els aprecia, sinó que amb un coratge i entusiasme que no derrotarà mai gaire el primer equip de les grans solemnitats se'n van a cercar aventures. A veure si ho feim bé!

I si el resultat no esdevé tan favorable com voldríem i voldríeu, a veure si us preparau per rescabalar-vos dissabte qui vé, festa de Tots Sants, quantre el mateix adversari, en el vostre propi camp i davant el públic vostre.

S'aliniaran els nostres probablement en la següent forma: Marqués—Socias, Martorell—X. X., Gay, Fullana—Borràs, Mas, Velasco, Deyà, Cantarellas. De suplents hi van En Ramis, En Ledesma i En Bauzá G.

Pel día de Tots Sants

Com ja hem indicat anteriorment, el pròxim dissabte, dia 1 de Novembre i festa de Tots Sants, hi haurà a les 3 un notable partit entre els nostres i el *C. D. Andraitx* que presentarà son primer equip *au grand complet*. Amb l'interès que haurà de donar an aqueix segon partit el resultat de demà a Andraitx, esperam que molta gent farà acte de presència an el camp del *Marià Sportiu*, i més haguent-se de fer el diumenge la visita a cementeris.

Diumenge passat no fou possible celebrar partit amb el temps piujós que feia, però el partit suspès amb el *Balón F. C.* (que és un equip vertaderament temible) se efectuarà aiximateix en el nostre camp un dels pròxims diumenges.

REFLY.

OFERTORIO A ELVIRO SANS

GRAN CORBATÍN DE HONOR

ADHERENCIA, nominativa y apelativa, con expresión del número de orden representativo de un factor a multiplicar por diez gramos de cobre amonedado, en evitación de contabilidad logismográfica.

- 233 D. Jaime Casasnovas Pastor
- 234 » Francisco Gamundí Castañer
- 235 » Pedro Balaguer Pons
- 236 » Guillermo Ferrá Oliver
- 237 » Antonio Miró Aguiló

TEATRO "Defensora Sollerense"

Mañana, domingo, día 26 del actual

Proyección del primer libro de la interesantísima serie en nueve:

LOS MISTERIOS DE PARIS

Y de la extraordinaria cinta, titulada:

BARRANCO DE LA MUERTE

La película de la máxima emoción, creación del célebre atleta italiano LUCIANO ALBERTINI.

Como complemento de cada uno de estos libros se irán proyectando, todas las semanas, sucesivamente, las extraordinarias películas, que a continuación se expresan:

VENGANZA JAPONESA

Preciosa película interpretada por el famoso trágico japonés SESUE HAYAKAWA.

UN MILLÓN POR UNA CENA

Colosal comedia interpretada por la bellísima actriz OSSI OSWALDA.

LO QUE VALE UNA MUJER

Magnífico drama de gran lujo, por la eminente BESIIE BARRISCALE.

BORIS GOUDUNOW

De la famosa ópera rusa del mismo nombre, basada en un episodio de la interesante Historia de Rusia.

BARRERA DE ORGULLO

Preciosa película que obtuvo extraordinario éxito en el «Cine Moderno» de Palma.

NO JUZGUEIS

Colosal drama, espléndida presentación, maravillosa creación de la eminente actriz ELENA MAKOWSKA.

JUVENTUD DE PRÍNCIPE

La famosa obra cinematográfica que ha recorrido triunfalmente todos los más importantes teatros del mundo, creación de

la bellísima actriz alemana EVA MAY, y que resulta su última obra por haberse suicidado recientemente en Berlín.

El inteligente público de Sóller podrá apreciar, con la admiración de todas estas grandes producciones, el interés que tiene esta Empresa en no cejar en sus firmes propósitos de suministrarle continuamente verdaderas obras de arte.

¡FUMADORES!

Probad el delicioso y extrafino papel de fumar marca

MI PAPEL

100 hojas y una artística fotografía al final por 10 Céntimos.

DE VENTA: En los Estancos, Cafés y Establecimientos similares.

DEPOSITO: En el Estanco de la Estación, calle del Príncipe, n.º 11.

MARGARITA NADAL

Viuda de Ramis

PROFESORA EN PARTOS

participa al público sollerense que, habiendo ejercido durante veinte años su profesión en Barcelona, ha resuelto establecerse en esta localidad, habiendo fijado su domicilio en la calle del Padre Baró, núm. 11.

Consulta de 2 a 4 todos los días, y gratuita para los pobres los sábados.

Se desea vender

una casa situada en la calle de la Luna número 87, de esta ciudad.

En la misma casa informarán.

Se desea alquilar

la casa n.º 8 de la calle de San Jaime. Es espaciosa, tiene jardín y salidas en las calles de San Nicolás y del Pastor. Para más informes en la misma casa.

Desea venderse

una porción de tierra olivar, con casita porche enclavada en la misma, sita en *Ses Moncades*, de extensión de 26 áreas poco más o menos.

Informarán en esta Imprenta.

COÑAC IRIS